

Nº de finca	PROPIETARIO	Tipo de cultivo	Superf. en m ² .	DIA	HORA
40	JOSE DEL PASO GUERRA	L. Riego	1.991	11-03-94	12'00
41	EDROS A.MENDEZ RGUEZ-ACOSTA	Ol.Riego	1.248	15-03-94	10'00
		L. Riego	2.897	15-03-94	10'00
43	MIGUEL JIMENEZ FUENTES	L. Riego	50	15-03-94	10'30
44	MARIANO MOLINA REYES	L. Riego	888	15-03-94	11'30
45	ALFREDO DEL PASO JUNCO	L. Riego	367	15-03-94	12'00
45-A	ASUNCION REYES GIRELA	L. Riego	1.231	10-03-94	10'30
46	AMELIA REYES GIRELA	L. Riego	1.962	10-03-94	10'30
46-A	JOSE DEL PASO GUERRA	L. Riego	35	11-03-94	12'00
47	ENCARNACION JIMENEZ GARCIA	Fr. Rieg	2.084	16-03-94	10'30
48	MIGUEL JIMENEZ GARCIA	L. Riego	3.510	16-03-94	10'30
49	ROSARIO VELAZQUEZ JIMENEZ (MN)	Fr. Rieg	1.762	17-03-94	10'30
50	ANTONIO MOLINA SANCHEZ	L. Riego	143	17-03-94	12'00
51	ENCARNACION JIMENEZ GARCIA(MY)	Fr. Rieg	940	16-03-94	10'30
52	MANUEL JIMENEZ GARCIA	L. Riego	1.062	16-03-94	10'30
53	ROSARIO VELAZQUEZ JIMENEZ	L. Riego	915	17-03-94	10'30
54	JOSE JIMENEZ GARCIA	L. Riego	2.101	16-03-94	10'30

Término municipal: CAJAR

Nº de finca	PROPIETARIO	Tipo de cultivo	Superf. en m ² .	DIA	HORA
55	ENRIQUE ARQUELLADA REYES	L. Riego	1.994	18-03-94	10'00
56	JOSE DEL PASO REYES	L. Riego	776	18-03-94	10'30
57	ANTONIO JIMENEZ COBO	L. Riego	1.217	18-03-94	11'00
58	ANTONIO MOLINA MONTOYA	L. Riego	858	18-03-94	11'30
59	JOSE DEL PASO REYES	L. Riego	1.142	18-03-94	10'30
60	MIGUEL MOLINA GARCIA	L. Riego	845	18-03-94	12'00
61	FRANCISCO ARQUELLADA CASTRO	L. Riego	6.300	18-03-94	10'00
62	ANTONIO DEL RIO CARRASCOSA	L. Riego	2.652	18-03-94	12'30
63	MIGUEL SANCHEZ UCEDA	L. Riego	1.566	18-03-94	12'30

RELACION DE PROPIETARIOS

Término municipal: MONACHIL

Nº de finca	PROPIETARIO	Tipo de cultivo	Superf. en m ² .	DIA	HORA
64	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	Matorral	11.261	21-03-94	10'00
65	JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ	Matorral	132	21-03-94	10'30
66	ENCARNACION REYES GUTIERREZ	Fr.Riego	30	21-03-94	11'00
67	VICENTE VAZQUEZ VAZQUEZ	Matorral	191	21-03-94	12'00
		L. Riego	87	21-03-94	12'00
69	FELISA MORALES RUIZ	Fr.Riego	155	21-03-94	12'30
70	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	Improduc.	840	21-03-94	10'00
71	DOLORES PERA CASTRO	Fr. Riego	10	22-03-94	10'00
72	VICTORIA ARQUELLADAS GARCIA	Matorral	215	22-03-94	10'30
73	JOSE GARCIA RODRIGUEZ	Fr.Riego	145	22-03-94	11'00
74	TRINIDAD HITOS MARTINEZ	Matorral	43	22-03-94	11'30
75	Mª DEL CARMEN AGUILA MARTIN	Matorral	803	22-03-94	11'30
76	VICTOR NAVARRA SEVILLA	Matorral	735	22-03-94	12'00
77	TRINIDAD NAVARRA SEVILLA	Matorral	343	22-03-94	12'30
78	ROSALIA SEVILLA PIMENTEL	Matorral	837	22-03-94	12'30
79	RAFAEL BARBERO MARISCAL	Matorral	1.773	22-03-94	12'30

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre modificación en el expediente de sustitución Güejar Sierra-Granada. (EC-JA-116). (PP. 371/94).

La empresa Liñán S.A., titular de la concesión Güejar Sierra-Granada, V-1549-JA-140, ha solicitado con posterioridad a la publicación del expediente de sustitución de la citada concesión EC-JA-116, modificar las condiciones de explotación de la concesión propuestas en el mismo.

Dichas modificaciones consisten en reestructurar los horarios en el servicio base Güejar Sierra-Granada y suprimir, en el servicio parcial Granada-Pinos Genil, 3 expediciones completas los días laborables y 2 expediciones completas los sábados laborables.

Se convoca expresamente a:

La Excma. Diputación Provincial de Granada.
Los Ayuntamientos de Granada, Pinos Genil y Güejar Sierra.

Las Asociaciones y Agrupaciones empresariales que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC. OO y U.G.T.

Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las modificaciones pueden ser examinadas, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Servicio de Transportes, sito en Granada, Avenida de Madrid núm. 7-3.º planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimen procedente, y los demás interesados harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública del Expediente de Expropiación Forzosa que se cita. (C-52009-DT-4M).

Expediente: C-52009-DT-4M. Obras de emergencia necesarias a causa de los temporales ocasionados en la carretera C-339. Algodonales-Cruce de Montejaque.

Término municipal de Ronda. Provincia de Málaga.

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñada, de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta al final se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de Ronda (Málaga), o bien ante esta Delegación Provincial (Avenida de la Aurora, núm. 47 Edificio Múltiples. 29002-Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca Núm.	Nombre del Propietario y Domicilio	Cultivo	Superficie m ² .
1	D. José Ruiz García y D. Juan Alba Moreno 29.394-Estación de Parchite (Málaga)	Pastoreo	24.015

Málaga, 25 de febrero de 1994.- El Delegado, Vicente Seguí Pérez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ANUNCIO del Instituto de Estudios Almerienses, convocando Bases del I Premio de Investigación Manuel Mendizábal. (PP. 607/94).

1. Participantes:

La participación está abierta a todos aquellos investigadores que deseen hacerlo.

2. Trabajos:

Se presentará un sólo trabajo por autor, redactado en lengua española.

El tema estará relacionado con Ciencias y Tecnología, con especial referencia a Almería y Provincia. Serán originales o inéditos.

3. Presentación de originales:

Por duplicado ejemplar y sin que conste en ellos el nombre del autor. Se acompañarán de sobre cerrado en el que conste el título del trabajo y que contendrá: nombre y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I. o de la hoja de filiación del pasaporte, dirección postal completa y teléfono de contacto.

Se remitirán por correo a: Excma. Diputación Provincial de Almería; Instituto de Estudios Almerienses (I.E.A.); I Premio de Investigación «Manuel Mendizábal»; Calle Navarro Rodrigo, núm. 17, 04001, Almería; asimismo, podrán entregarse personalmente en el I.E.A.

4. Plazos:

La admisión de originales quedará cerrada a las 14,00 horas del día 30 de marzo de 1994.

5. Premio:

Se concederá un premio único e indivisible de 400.000 ptas., que podrá ser declarado desierto.

6. Fallo:

Se hará público antes del día 5 de junio de 1994. La participación supone la total aceptación de sus bases.

Las bases completas de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Instituto de Estudios Almerienses. Tlf.: 21.12.16.

El Vicepresidente del I.E.A.

AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3611/93).

Don Alfonso Morales Navarro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lora del Río.

Hago saber: Que en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento-Pleno el 13 de julio de 1993, se aprobó por unanimidad inicialmente la siguiente ordenanza:

Modificación Ordenanza del Plan General de Ordenación Urbana del Lora del Río.

Se expone al público por plazo de treinta días, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse por los interesados y plantear las reclamaciones que se estimen oportunas.

Lora del Río, 11 de noviembre de 1993.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Morales Navarro.

AYUNTAMIENTO DE JAEN

EDICTO. (PP. 3748/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1993, adoptó acuerdo de aprobar definitivamente el Proyecto de Delimitación de la Unidad núm. 2 de Ejecución para incremento del Patrimonio Municipal del Suelo, que conlleva la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación a efectos expropiatorios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de noviembre de 1993.- El Alcalde, El Concejal Delegado P.D.

EDICTO. (PP. 3894/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1993, adoptó acuerdo de liberar de la expropiación la parcela del inmueble donde están ubicadas las cocheras de la Policía Nacional en P.º de la Estación, de 473,86 m² propiedad de D. Juan Arjona Villar y otros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 1 de diciembre de 1993.- El Alcalde, El Concejal Delegado P.D.

AYUNTAMIENTO DE BERJA (ALMERÍA)

ANUNCIO. (PP. 3964/93).

El Pleno del Ayuntamiento aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de iniciativa particular promovido por EPSA referido a Suelo Urbano en la Ctra. de Turón junto a la Balsa «de Pago» en el caso urbano de Berja.

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente del Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá ser examinado por los interesados y en su caso podrán formularse alegaciones.

Berja, 20 de diciembre de 1993.- El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

ANUNCIO. (PP. 189/94).

D. Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Almonte (Huelva)

HAGO SABER: Que, por acuerdo de Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 1993, se expone al público el «Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Almonte», durante el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; pudiéndose formular cuantas sugerencias se deseen, y en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares, en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horas de oficina de 9 a 14.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 11 de enero de 1994.- El Alcalde.